



# Circular N° 36/2024

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

[secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org)

## IV FINAL MATCH PLAY DEL RANKING DE PITCH & PUTT DE CASTILLA Y LEÓN 2024

**ORGANIZA:** Federación de Golf de Castilla y León (Comité de Pitch & Putt)

**LUGAR:** **EL MADERAL**  
C/ Bajada del Trasoto Nº19  
El Maderal (ZAMORA)  
Web: [www.golfmaderal.com](http://www.golfmaderal.com)

**FECHA  
Y HORARIO:** Sábado 12 de octubre de 2024.

**MODALIDAD  
DE JUEGO:** Individual Match Play Scratch.

**PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los jugadores/as aficionados de nacionalidad española o extranjera en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Real Federación Española de Golf, que hayan conseguido un puesto en el **Ranking Scratch**, entre los 16 mejores clasificados.

**INSCRIPCIONES:** Las jugadores y jugadoras clasificados entre los 16 primeros según el Ranking Scratch publicado, deberán confirmar su participación en dicha Final del Ranking, por cualquiera de los siguientes modos:

- En las oficinas de La Federación Golf de Castilla y León.
- Por correo electrónico [secretaria@fgolfcyl.org](mailto:secretaria@fgolfcyl.org)

Fecha y hora de cierre: Martes 8 de octubre a las 14:00 horas.  
Datos a consignar: Nombre y apellidos y nº de licencia.

**BAJAS:** Si algún jugador con derecho a jugar la competición no pudiera hacerlo, su plaza pasará al siguiente jugador de acuerdo con su posición en el ranking correspondiente.

*Si algún jugador/a inscrito/a no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación de Golf de Castilla y León con al menos 48 horas de antelación al inicio de la prueba.*

*El jugador/a que incumpla dicha obligación, no podrá participar en los torneos que organice la Federación de Golf de Castilla y León, en los 30 días naturales siguientes, contados desde la fecha de celebración del torneo en el que se produzca la inasistencia, si bien dicha limitación de participación, podrá ser conmutada por el*